

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1  
Posadas**

Núm. 2.944/2012

Doña Carmen Gil Robles, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 de Posadas, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de Dominio, Inmatriculación 114/11, a instancia de Josefa Ordóñez López, representada por el Procurador don Antonio de la Rosa Pareja, y asistida del Letrado don Antonio Esteban Rodríguez Rubio, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca: Rústica.- Porción de olivar secano al pago de "La Cañada de Valencia" también conocido como "Constanza", en el término de Hornachuelos. Es parte de la parcela catastral número 23 del polígono 15, tiene una superficie de 5 hectáreas, 67 áreas y 85 centiáreas. Linda: Al Norte y Este, con propiedad de la promo-

viente doña Josefa Ordóñez López, resto de la parcela catastral 23, que es la finca registral núm. 748-N y con la carretera comarcal A.3151; al Sur, en parte, con la parcela catastral 15 del mismo polígono, de don José Joaquín Martínez Mejías García Cid, y en otra parte con un arroyo que lo separa de la anterior propiedad; y al Oeste, con propiedad de la promoviente doña Josefa Ordóñez López, resto de la parcela catastral 23, que es la finca registral número 748-N, con la citada parcela catastral número 15 y con la parcela catastral número 22 del mismo polígono de don Domingo Heredia Herrera.

Por el presente y en virtud de lo acordado en diligencia de ordenación de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Posadas a 16 de abril de 2012.- La Juez, firma ilegible.